

rial presencial del professor orientador donant així lloc a un sistema de tres elements íntimament relacionats entre sí de tal manera que la "imperfecció" de cada element per separat, és la base de la eficàcia de tot el sistema.

-La tecnologia ECCA i la psicologia de l'aprenentatge. La tecnologia ECCA compleix les funcions de tota tecnologia quan aconseguim optimitzar els processos d'ensenyança-aprenentatge mitjançant la consecució de resultats competitius, superiors inclús als d'ensenyaments presencials; cobrint una àmplia gama de cursos que van des de l'alfabetització, EGB, BUP, fins a cursos de comptabilitat, idiomes, salut, etc, per anomenar alguns dels més de cinquanta, que ha produït el Centre ECCA; i, acomodant-se a les necessitats dels seus alumnes adults, la major part dels quals són treballadors amb poca disponibilitat de temps per dedicar a la seva formació.

-La tecnologia ECCA i la teoria de la comunicació. La teoria de la comunicació, és l'altra disciplina que aplicada a la educació permet millorar resultats. En el fons tot procés educatiu no deixa d'esser un procés de comunicació. En el cas particular del sistema ECCA aquesta comunicació revesteix d'unes peculiaritats pròpies a través d'una triple dimensió: aplicació de tècniques de comunicació de masses; la comunicació amb suport gràfic a través de l'esquema de classe i demés material didàctic imprès; i, comunicació de masses i participació social a través de la modalitat mixta del sistema ECCA, presencial i a distància permet conjugar dos elements aparentment irreconciliables que en aquest cas concret, constitueixen un enriquiment i optimització del sistema ECCA

Manuel Ramón Fernández Panero
Director Radio Popular



REFORMA DEL SISTEMA EDUCATIVO VISTO POR LA C.E.C.E.

La impresión que tengo de la propuesta ministerial para la reforma de la enseñanza, es que estamos en una propuesta seria, muy elaborada y muy dura en exposición y contenidos.

La Reforma ofrece a la enseñanza privada campos expresos donde la iniciativa privada debe actuar y consolidarse como tal:

-en la adaptación de programas determinados al entorno social.

-en la aspiración de la educación a transformar y mejorar la sociedad a incrementar el bienestar, la convivencia y el espíritu de solidaridad.

-en el esfuerzo por enseñar y aprender en libertad, en el marco de una escuela abierta a todos los ciudadanos.

-en la Formación Permanente de Adultos y de manera especial en los programas de Formación Técnico-Profesional de adultos.

Debería estructurarse la participación de la enseñanza privada:

-a nivel de Comisiones Institucionales.

-a nivel de Comisiones de estudio para temas concretos, bien por niveles educativos o bien para temas específicos.

Se plantean serios problemas como situación de profesorado, acomodación de Centros, variación por más o por menos del nivel de utilización del Centro y otros problemas que ya preocupan desde ahora.

Preocupación ofrece la atención al reciclaje o formación del profesorado, debiendo arbitrar medidas análogas en centros públicos y privados para que en el periodo de la Reforma puedan acomodarse en igualdad de oportunidades.

En cuanto a la acomodación de los Centros, hay algunos Centros privados que su estructura ofrece ya hoy día una plataforma privilegiada para la puesta en marcha de esta reforma en niveles secundarios, en cambio hay otros que tendrán que hacer adaptación, deberán ser ayudados en igualdad de circunstancias.

Otra medida planteada favorece el desarrollo de todos los alumnos de forma individualizada: la disminución de la ratio alumno/profesor, esto ha de favorecer una mejor atención. Pero esto habrá de llevarlo a efecto paulatinamente sin alterar situaciones presentes.

Abrigamos la esperanza de que el apoyo de la administración sea real. Es notorio y explícito que la Reforma tiene mucho que ver con nuestra presencia en el concierto europeo. Es pues una magnífica ocasión para dejar de lado contenciosos desfasados de pública/privada y aplicar los recursos en apoyo de cuantos colaboren sinceramente en la educación.

En cuanto al planteamiento ministerial de la Educación Técnica Profesional, es muy importante que el Proyecto no segregue la formación técnica profesional del sistema escolar.

En esto ha habido un cambio y nos parece del todo oportuno. Hoy por hoy la estructura escolar en medios y en hombres se hace necesaria en este particular.

También por qué no decirlo, aunque no es razón fundamental, los problemas humanos, profesionales y laborales que la separación total podría presentar al sector público quizás, pero sobre todo al privado, queden muy paliados con esta solución.

Magdalena Mateu
Presidenta de CECE Baleares